



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE JUNIO DE 2017.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de mayo de 2017 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº3 y fin presentada por la empresa UTE Nuevo Casco Antiguo de las obras de demolición de edificio municipal sito en la Calle Rodríguez Paterna nº 7, cuyo importe asciende a 6.138,52 €.

3.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la empresa UTE Nuevo Casco Antiguo de las obras por ejecución subsidiaria, en cubierta y fachada en Calle Valcuerna nº 8, cuyo importe asciende a 67.740,30 €.

4.- Aprobación de la certificación nº2 y final presentada por la empresa UTE Estrena Logroño de las obras de mejora de la movilidad urbana en la Calle Portillejo, Segundo Arce y Madre de Dios, cuyo importe asciende a 34.990,47 €.

5.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,S.L., de las obras de rehabilitación y reforma de cubierta en cubierta de pistas del Complejo Deportivo Municipal Las Norias (1ª fase)(Modificado), cuyo importe asciende a 64.323,33 €.

6.- Aprobación de la certificación nº1 presentada por la empresa Construcciones Calleja,S.A., de las obras de sustitución de dos ascensores en la Casa Consistorial (Alcaldía), cuyo importe asciende a 3.076,05 €.

7.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la empresa OPP 2002 Obra Civil,S.L.U., de las obras de acondicionamiento de caminos correspondiente a la campaña

2016, cuyo importe asciende a 77.960,65 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Calidad Organización y Vivienda,S.L., de las obras de reurbanización de la calle Vélez de Guevara, desde la calle Vitoria hasta Pérez Galdós, cuyo importe asciende a 78.410,21 €.

9.- Adjudicación del proyecto "Ocupándonos-Encontrándonos: Escuela de empoderamiento de la mujer" a la empresa Dinstinto Formación,S.L., cuyo importe asciende a 19.595,40 €.

10.- Aprobación de la certificación nº 21 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal, cuyo importe asciende a 26.332,98 €.

11.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Sociedad Iberica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los trabajos de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la Ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 37.252,08 €.

12.- Aprobación de la certificación nº 20 presentada por la empresa Etraluz,S.A., por los servicios de mantenimiento, conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado exterior publico de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 16.208,71 €.

13.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de señalización vertical, cuyo importe asciende a 8.503,06 €.

14.- Aprobación del expediente de contratación para el suministro de un vehículo destinado al servicio de la Corporación Municipal de Logroño, cuyo importe asciende a 43.200 €.

15.- Rectificación del acuerdo de revisión de precios del contrato de gestión del servicio de limpieza de la ciudad de Logroño correspondiente al año 2016 en su apartado I: Servicios extraordinarios por un importe total que asciende a 55.033,96 €.

16.- Alquiler de siete impresoras Samsung ML-4510ND en modalidad de coste por página durante un año para diferentes servicios municipales.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras del día 20 de junio de 2017 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., cuyos intereses y amortización ascienden a 15.380,14 € y 69.700 €, respectivamente.

18.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos nº 2/2017 formulada para el programa "Teatro Breton" por importe de 4.958,68 €.

19.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 6/2017 formulada para el programa de "Arqueología y Festejos" por importe de 9.000 €.

20.- Aprobación de la relación de facturas nº 55/2017 cuyo importe asciende a 521.334,01 €.

21.- Repudio de liquidación de intereses del préstamo para financiación inversiones 1/2008 suscrito con el Instituto de Crédito Oficial y planteamiento de resolución de conflicto. Reconocimiento del derecho al reintegro de 918,48 € debido a los intereses negativos resultantes deduciendo o compensando dicha cantidad en futuras cuotas de intereses positivos a satisfacer por el Ayuntamiento.

22.- Desestimación de las alegaciones presentadas contra el acuerdo de repudio de la liquidación de intereses del préstamo para financiación inversiones 1/2008 suscrito con el Instituto de Crédito Oficial, a tal efecto, reconocimiento del derecho de reintegro a favor del Ayuntamiento de un total de 1.034,09 € por los intereses negativos generados.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

23.- Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del Plan General Municipal en Ordenanza Especial Campoviejo, ámbito parcelas A, B y C, manteniendo la obligatoriedad de cubierta plana y eliminando en la citada cubierta la no admisión del cuerpo constructivo para trasteros.

24.- Abono del justiprecio e indemnización en la tramitación del expediente de expropiación de la parcela afectada por el Proyecto de Construcción Glorietas en calle G.A. Bécquer Distribuidores Sur, cuyo importe asciende a 145.898,22 €.

25.- Abono del Justiprecio e Indemnización en la tramitación del expediente de expropiación de la parcela afectada por el Proyecto de Construcción de Glorietas en calle Gustavo Adolfo Bécquer Distribuidores Sur, cuyo importe asciende a 82.857,14 €.

26.- Modificación de la distribución de superficie de ocupación con terrazas de veladores en la calle Portales entre calle Capitán Gallarza/Martínez Zaporta y calle Sagasta.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO Y VÍAS URBANAS

27.- Refuerzo de Autobuses Urbanos durante las Fiestas de San Bernabé 2017.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

28.- Adquisición de dos parcelas en el sector Ramblasque al Estado-Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: Parcela 44 del Polígono 29 de Logroño por una cantidad que asciende a 4.537,50 € y Parcela 116 del Polígono 28 de Logroño por un importe que asciende a 13.500 €.

29.- Cancelación de la condición resolutoria sobre los inmuebles en el grupo de viviendas sitas en la calle Ruavieja I. Ruavieja 27, 1º, Ruavieja 41, ET-SG y Ruavieja 45,2º

30.- Desestimación de la reclamación de daños en vehículo al ser retirado por la grúa municipal el día 14 de diciembre de 2016 por inadmisión de la existencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento al no existir la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

31.- Desestimación de la reclamación por daños en cazadora por enganchón con

papelera urbana en c/ Pradejón a la altura del nº 4 al no existir la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

32.- Aprobación de un gasto para el ejercicio 2017 que asciende a 10.000 €, por la prórroga del Convenio con la Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero-UCEIF para el fomento del emprendimiento.

33.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Logroño Integración del Ferrocarril 2002,S.A., correspondiente al mes de Marzo/2017, para la Asistencia Técnica de las obras de construcción de la Estación de Autobuses por un importe que asciende a 14.571,72 €.

34.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Logroño Integración del Ferrocarril 2002,S.A., correspondiente al mes de Marzo/2017 por las obras de Construcción de la Estación de Autobuses por un importe que asciende a 27.031,52 €.

35.- Autorización para la transmisión de plazas de aparcamiento nºs 201 y 202 del sótano segundo del estacionamiento subterráneo en Jorge Vigón – Labrador por un importe máximo de 32.512,35 €, no ejercitando el Ayuntamiento el Derecho de Tanteo pactado a su favor.

ASUNTOS DE VIVIENDA

36.- Incoación del expediente en orden a la suspensión suministro de agua a la sociedad Grupo Hostelero Micaela,S.L., en la calle Ciudad de Vitoria nº 9, BJ-2 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

37.- Incoación del expediente en orden a la suspensión suministro de agua al Grupo Hostelero Micaela,S.L., en la c/ Duquesa de la Victoria 53, BJ-3 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

38.- Incoación del expediente en orden a la suspensión del suministro de agua a la sociedad Lokin e Ibai,S.C., en la c/ San Millán 8, BJ-2 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

39.- Incoación del expediente en orden a la suspensión suministro de agua a la mercantil La Casa del Café,S.A., en Avda. Jorge Vigón 9 A, BJ-5 motivado por el impago de las facturaciones dentro de plazo.

40.- Incoación del expediente en orden a la suspensión suministro de agua a la mercantil La Casa del Café en la Travesía San Lázaro 6, BJ motivado por el impago de las facturaciones dentro de plazo.

41.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua a la mercantil La Tahona Riojana,S.L., en la C/ Galicia 10, BJ-6 motivado por el impago de las facturaciones dentro de plazo.

42.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua en la calle Sagasta 1, Esc.E, BJ-27 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

43.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua en la calle

Ingeniero La Cierva 1, BJ-1 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

44.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua a la mercantil Planet 2000,S.L., en Avda. Navarra 5, BJ-1 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

45.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua en la C/ Albia de Castro 1, BJ-1 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

46.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua a la mercantil Unisex,S.L., en C/ Oviedo 14, BJ-1 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

47.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua a la mercantil Toma la Pasta,S.L., en la C/ García Morato 11, BJ-1 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

48.- Incoación de expediente en orden a la suspensión de suministro de agua a la mercantil Las Telas de Conchi,S.L., en la C/ Capitan Cortés 6, BJ-3 debido al impago de las facturaciones dentro de plazo.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

49.- Reconocimiento extrajudicial de facturas presentadas por la mercantil DKV Seguros,S.A.E. Y Reaseguros,S.A., por prestación de servicios de gestión indirecta de asistencia sanitaria para el personal funcionario correspondiente al mes de diciembre de 2016. Abono a la citada mercantil las cantidades que ascienden a 36.900,64 € y 25.880,66 €.

50.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Informática durante el mes de marzo de 2017 cuyo importe asciende a 203,06 €

51.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Mercados durante el mes de Abril de 2017 cuyo importe asciende a 1.107,50 €.

52.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Bomberos durante el mes de Mayo de 2017 cuyo importe asciende a 5.901,43 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

53.- Solicitud de Subvención a la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja, para el funcionamiento de la Escuela Municipal de Música en el curso escolar 2016/2017.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

54.- Dejar sin efecto el Convenio Marco de colaboración entre la Fundación Dialnet y el Excmo. Ayuntamiento de Logroño aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 20 de noviembre de 2013 y aprobación del Nuevo Convenio Marco de colaboración y Primera Adenda. Aprobación de un gasto que asciende a 48.000 €.

55.- Aprobación de la programación del Teatro Bretón correspondiente a los meses de

agosto, septiembre, octubre y diciembre de 2017.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

56.- Declaración de Utilidad Pública Municipal a la entidad Club Taurino Logroñés. Inscripción de oficio en el Registro de Entidades Ciudadanas dicha declaración.

57.- Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación Grupo de Danzaterapia "Corazones Integrados". Inscripción de oficio en el Registro de Entidades Ciudadanas dicha declaración.